

Editoriales y Artículos de Opinión

22 de octubre del 2024

DENUNCIA ASE A EXFUNCIONARIOS

10. Si entendimos bien, el Auditor Superior del Estado (ASE), Raúl Brito Berumen –en acciones pocas veces visto–, **presentó** ante el Tribunal de Justicia Administrativa una **especie de informe** (denuncia o querrela) en contra de **exfuncionarios involucrados** en el **quebranto del Issstezac**. Y aunque **se ve complicado** que vaya a pasar algo, no deja de llamar la atención. Vamos, si el informe va en serio y los **magistrados hallan pruebas suficientes**, por lo menos, **debería haber sanciones ejemplares**. Insistimos, **aunque tampoco se espera mucho**, dejaron pasar muchos años. ¡Pero es de llamar la atención!

¿ACTUARÁ EL TRIBUNAL?

9. Y aunque **soñar no cuesta nada**, a propósito del **quebranto** hacia el **Issstezac** que bueno sería que el Tribunal de Justicia Administrativa **sancionará de manera ejemplar** a todos aquellos **malos exfuncionarios que abusaron** de la confianza de los **jubilados y pensionados a sus espaldas**. Vamos a ver, si el informe que **presentó el Auditor Superior del Estado (ASE), Raúl Brito Berumen** es serio **con nombres y apellidos** de aquellos que llevaron al Instituto a **su situación financiera más grave de la historia**. Vamos a **darle seguimiento** al tema. ¿O será sólo un distractor?

ASE, ALGO DEBE HABER PUES

8. Lo que **llama la atención** en el caso del informe que **presentó Raúl Brito Berumen**, es que, el Auditor Superior del Estado (ASE) **nunca sale a denunciar, tampoco es un vulgar protagonista, cuida mucho lo que informa** y más, **cuida no aparecer en público**, sólo cuando hay algo serio que ande investigando. Y bueno, ya para hablar sobre un informe de **presuntos involucrados en el quebranto del Issstezac algo debe haber**. Por eso, como lo consignamos al inicio **es de llamar la atención** está aparición en escena. ¿Qué dice el Tribunal de Justicia Administrativa?

ANDA CONTENTO EL GOBERNADOR

7. Las reacciones por la encuesta sobre las **ciudades con mayor percepción** en materia de inseguridad, que **cada tres meses** da a conocer el INEGI no



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

tardaron en llegar, el **primero** en dar una **opinión** al respecto fue el gobernador **David Monreal Ávila** que calificó **"como una buena noticia"**. Dijo el jefe del Ejecutivo, que los **resultados que se han venido dando explica**, en parte, el porqué **Fresnillo ya no tiene el primer lugar** en cuanto a **percepción de inseguridad**. En conclusión, el mandatario **se mostró contento por la noticia**. ¡Tampoco hay que bajar la guardia porque los problemas continúan!

PERO EL SENADOR SÍ SE ENOJÓ

6. El **contraste** en la **noticia** de que **Fresnillo abandonó el primer lugar** lo dio el senador **Saúl Monreal Ávila** quien **nuevamente tronó** contra el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información** diciendo textualmente: **"el INEGI ya agarró a Fresnillo de su puerquito"**. El político de **Fresnillo volvió a cuestionar las encuestas** del instituto que **nadie conoce**, ni tampoco informa sobre la metodología utilizada para medir dicha percepción entre la gente. Total, mientras el gobernador dio como una **"buena noticia"** la encuesta, el hermano menor no se mostró convencido. ¡Hasta en la familia hay discrepancias!

SEGUIRÁN EN PARO EN EL PJF

5. Los que **están decididos** a continuar con el **paro de labores en protesta** por la **reforma al Poder Judicial aprobada, publicada y en marcha** son los trabajadores del **Poder Judicial Federal** en Zacatecas quienes **no levantarán el paro** hasta que **no haya desde el centro del país** una orden distinta. Sólo como referente la **protesta** ya **cumplió poco más de dos meses** y la **justicia está semiparalizada**. La **exigencia mayúscula** de los **inconformes**, entre otras, es que **se dé marcha atrás** en la **elección popular de jueces, ministros y ministros**. Desde luego, están sin trabajar, **pero cobrando su quincena**. ¡Es México!

PROTESTAN MINEROS EN CDMX

4. Un **grupo de mineros** que trabajan para la **empresa Orla Mining Camino Rojo** ubicada en el municipio de **Mazapil** se trasladaron hasta la **ciudad de México** para **protestar** por lo que han llamado la **intromisión de la minera** en la **vida sindical** de los trabajadores. Dicho de otra manera, los **mineros inconformes acusan** de que **se están desconociendo** a los **actuales líderes** para que la **empresa minera** ponga a un **sindicato a modo**. Al menos hasta ayer, la **empresa no había emitido** algún comunicado para dar a conocer **su postura** a la **opinión pública**. ¡Seguramente el conflicto subirá de tono!

MARICARMEN SALINAS EN MÉXICO

3. La que **anduvo en México**, fue la secretaria de Educación de Zacatecas, **Maricarmen Salinas Flores**, quien **participó** en el **encuentro nacional** con todos los **secretarios (as)** de Educación. Bueno, **hasta se dio tiempo** para **tomarse la foto** con **Mario Delgado Carrillo**, secretario de Educación Pública (SEP). Se le vio **contenta a la secretaria Salinas**. ¡Ahora habrá que preguntarle si le abordó el tema de la **federalización** de la **nómina magisterial**!

UN POLÍTICO PROFESIONAL

2. A **petición de él**, ayer conversé con el político priista **Roberto Luévano Ruiz**, –sin duda, un político profesional. El **motivo de la reunión** fue el **agradecer el espacio recibido** en **nuestro medio** en el pasado proceso electoral. **Diría el clásico de la política**: Lo cortés no quita lo priista al buen Roberto. ¡Suerte para la otra!

EL DATO:

3. Con hoy, se **cumplen tres semanas** de que **Claudia Sheinbaum Pardo** asumió la primera Magistratura del País, **la primera mujer en México en hacerlo**. ¡Irresponsable hacer aún un primer juicio!

LO DICHO...

0. Tal y como se **pronosticó** un **arranque de semana bastante movido**. Las noticias no faltaron.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Paco Carlos Infante

La discriminación laboral

En un interesante libro que hace algún tiempo editó el Consejo Nacional para prevenir la discriminación donde se abarca la discriminación que abarca desde la edad como la segregación de personas que sobrepasan o están por debajo de un determinado límite de edad, ya sea evitando su contratación o suspendiendo su desarrollo en la empresa. La publicación de ofertas de empleo en las que se especifica el límite de edad para los aspirantes es una práctica común en las empresas.

Las empresas excluyen sistemáticamente a las trabajadoras mayores de ocupaciones como cargos de secretarías, dependientas y personal de servicio, para los que prefieren mujeres de apariencia juvenil y menores de treinta años. También se discrimina a los empleados mediante la imposición de límites de edad para la formación profesional.

El texto es certero al aseverar que la discriminación hacia los jóvenes de entre 18 y 25 años es también un problema respecto del cual se tienen que emprender acciones. Puesto que muchas ofertas fijan un límite de edad entre 25 y 35 años de edad o incluyen la restricción: experiencia profesional requerida, lo que descarta a los jóvenes recién egresados de la universidad.

Otro aspecto en el que las empresas ponen especial énfasis, es en la apariencia, siendo una forma de discriminación que se da cuando la empresa niega o limita el acceso al empleo a personas debido a sus características físicas externas o individuales como lo son el corte de cabello, el uso de barba o bigote, incluso algunas compañías segregan a las personas que tienen tatuajes, sin que esta situación tenga que ver con la aptitud que tenga que ver con las necesidades de las competencias y habilidades del puesto a ocupar.

Otro aspecto importante que se resalta

Las empresas excluyen sistemáticamente a las trabajadoras mayores de ocupaciones como cargos de secretarías, dependientas y personal de servicio, para los que prefieren mujeres de apariencia juvenil y menores de treinta años. También se discrimina a los empleados mediante la imposición de límites de edad para la formación profesional. La discriminación hacia los jóvenes de entre 18 y 25 años es también un problema respecto del cual se tienen que emprender acciones.

en el texto, es una condición en la que, a consecuencia de una pérdida o anomalía de una parte del cuerpo o de una función corporal se limita la ejecución de las actividades de un individuo y se restringe su participación social. Se advierte que tanto en los países en crecimiento como en los desarrollados, las personas con discapacidad tienen niveles de educación y de ingresos más bajos, y en la mayoría de los casos su capacidad de ahorro es menor que la del resto de la población. Tal situación aumenta, para quien la sufre, el riesgo de verse sumido en la pobreza, lo cual incrementa a su vez, el progreso de su discapacidad.

Un tema por demás interesante que no pierde vigencia y que toca diversos tópicos como la discriminación por género, condición económica, condición social, embarazo, estado civil, preferencia sexual, religión entre los rubros más importantes. El presente artículo se basa en la investigación de Sophie Bornot Crebessac, La discriminación de las empresas, editado por el Conapred.

*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Diego López Solís

El precio de la impunidad

La condena reciente de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública durante la administración de Felipe Calderón, es un reflejo de la profunda corrupción que ha permeado las instituciones mexicanas, y resalta la vulnerabilidad del sistema político frente a los intereses del narcotráfico.

La relevancia de este caso no solo radica en la figura de García Luna, sino en lo que representa: la incapacidad del Estado mexicano para mantener la integridad de quienes ocupan cargos de poder y toman decisiones cruciales para la seguridad del país. La colaboración de altos funcionarios con el crimen organizado es, sin duda, un elemento clave en la escalada de violencia que México ha experimentado desde que se implementó la estrategia de confrontación directa contra los cárteles en 2006.

La guerra contra el narcotráfico, iniciada bajo el mandato de Calderón, marcó un antes y un después en el panorama de seguridad del país. A pesar de los esfuerzos por desarticular organizaciones criminales, los resultados han sido cuestionables, especialmente a la luz de los hechos recientes. Los vínculos de García Luna con el cártel de Sinaloa evidencian que la lucha no solo fue insuficiente, sino que estuvo minada desde su interior.

El escenario en el que altos mandos involucrados en esta guerra contra el narcotráfico fueran cómplices o, al menos, tolerantes con estas organizaciones criminales, revela un nivel de corrupción que trasciende al individuo y muestra la fragilidad de las instituciones.

Es preocupante que, tras estos acontecimientos, figuras como el expresidente Calderón afirmen no haber estado al tanto de las actividades ilícitas de uno de sus más cercanos colaboradores. Esta postura de ignorancia es, en el mejor de los casos, una señal de incompetencia en la administración de la seguridad nacional, y en el peor, una muestra de complicidad. En un país que ha sido testigo de numerosos casos de corrup-

ción en todos los niveles de gobierno, resulta urgente que los responsables enfrenten las consecuencias legales de sus actos.

OPACIDAD Y CORRUPCIÓN

La opacidad y la corrupción son dos de los mayores obstáculos que enfrenta México en su camino hacia una verdadera democracia y un Estado de Derecho funcional. Las instituciones deben estar blindadas contra cualquier influencia externa que pervierta su funcionamiento, y esto solo puede lograrse mediante una transparencia real y mecanismos de rendición de cuentas efectivos. No basta con que algunos funcionarios sean

La guerra contra el narcotráfico, iniciada bajo el mandato de Calderón, marcó un antes y un después en el panorama de seguridad del país. A pesar de los esfuerzos por desarticular organizaciones criminales, los resultados han sido cuestionables, especialmente a la luz de los hechos recientes. El caso de García Luna debería servir como una lección, no sólo para los gobiernos futuros, sino para la sociedad en su conjunto.

castigados, se necesita una transformación profunda en la manera en que se ejercen y supervisan los cargos públicos.

El caso de García Luna debería servir como una lección, no sólo para los gobiernos futuros, sino para la sociedad en su conjunto. Solo a través de instituciones sólidas y libres de corrupción se podrá construir un país más justo y seguro. Mientras esto no suceda, el círculo vicioso de impunidad y violencia seguirá repitiéndose.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Fresnillo y Zacatecas ya no son las ciudades con mayor percepción de inseguridad

Por más de tres años, Fresnillo se colocó como la **ciudad con mayor percepción de inseguridad** según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); sin embargo, en el último reporte se dio a conocer que ya no encabeza la lista.

El INEGI compartió los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que corresponde al tercer trimestre de 2024, en el que reveló cuáles son las ciudades de México con mayor percepción de inseguridad.

La ENSU consulta a los ciudadanos, mayores de 18 años, sobre cómo perciben la inseguridad en su ciudad, con base en eso, se elabora la lista de los lugares donde las mujeres y hombres creen que es inseguro vivir. Durante septiembre, señaló el INEGI, las ciudades donde más población sintió inseguridad fueron: Tapachula, Chiapas (91.9 %); Naucalpan de Juárez, Estado de México (88.0 %); Fresnillo, Zacatecas (87.9 %).

Hoy parece que los resultados del año de la Paz comienzan a dar resultados, y no sólo en Fresnillo, ya que también Zacatecas ha disminuido favorablemente en la percepción de inseguridad y salir del top diez de ciudades donde los habitantes dicen tener más miedo, no es cosa menor.

A pesar de la disminución, percepción de inseguridad sigue estando alta

Cabe recordar que Fresnillo ingresó al primer lugar de las ciudades con mayor percepción de inseguridad en enero de 2021, desde entonces se había mantenido en ese puesto, descendiendo apenas en octubre de 2024. Por su parte, la ciudad de Zacatecas ha llegado a ocupar el segundo lugar en la lista de ciudades con el mayor porcentaje de población que consideró que vivir en su ciudad es inseguro debido a la delincuencia. Sin embargo, para este mes la ciudad capital pasó del sexto al décimo tercer sitio con mayor percepción. Cabe señalar que pese a la caída de las dos ciudades, ambas se mantienen muy por encima de la percepción nacional de inseguridad, que fue de 58.6 %, según la ENSU del INEGI.

Encuentro nacional de obispos en Zacatecas en la Pastoral de comunicación

Ayer se inició, con una misa en la Catedral Basílica de Zacatecas, el 31 Encuentro Nacional de la Pastoral de la Comunicación, a donde acudió el Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano y Arzobispo de Monterrey, **Monseñor Rogelio Cabrera López**, quien desde aquí, refrendó la posición de la Iglesia Católica con todos los acontecimientos que están ocurriendo en el país. En un mensaje dirigido a la sociedad mexicana, expresó una profunda preocupación ante la intensificación de la violencia y la oscuridad que acecha al país. Por lo que reiteró su compromiso de trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa, fraterna y pacífica. No somos influencers detrás de los "likes", dijo el Arzobispo ayer en su Homilía en la Catedral, sino que en la Iglesia "estamos para servir a la comunidad". El Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad para unirse en un rechazo total a las prácticas destructivas. Subrayó la importancia de

recuperar y restaurar los valores que han caracterizado a México, tales como la fe, la familia, las tradiciones y el respeto a la vida humana.

Su visita se enmarca en un momento importante que reagrupa a la Iglesia Católica de Zacatecas y da un apoyo inmejorable al Obispo **Sigifredo Noriega Barceló**, quien de esta manera, fortalece su presencia y gana una enorme simpatía entre los feligreses que ven al prelado, como una alternativa a los políticos que mantienen el control de las instituciones. Vienen nuevos tiempos de la Iglesia católica en Zacatecas.



FÁTIMA ROSALBA SORIANO CANIZALES, llega a SIPINNA.

RUNRUNAZOS

La herencia maldita del PRI, llegó al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), cuando el subsecretario de Gobierno, **César González Navarro**, (no alcanzó para más), nombró como titular **Fátima Rosalba Soriano Canizales**, quien le guarda fidelidad a la Senadora priista **Claudia Anaya Mota**. Por ahora, el Gobierno morenista de **David Monreal Ávila**, decidió nombrar a uno de los brazos derechos más importantes que ha tenido la priista Claudia Anaya Mota en uno de los espacios de mayor sensibilidad social, lo que se entiende como un premio político al relevar un área que tenía como titular a una incondicional de **Lucía Alonso Reyes**, y ahora queda en manos de la senadora priista. Es "la herencia maldita" de Morena.

Terminó la temporada del Basquetbol de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, y por ahora es calificada como la peor en la historia de los Mineros de Zacatecas, que no sólo requiere limpia de jugadores, sino de la directiva y de todos los involucrados en el fracaso que ha costado, al menos, unos diez millones de pesos a los zacatecanos, para tener la peor temporada de la historia. En cambio, los Plateros de Fresnillo, que esta noche se juegan en Cancún su pase a la ronda de playoffs, mantienen en duda su continuidad, por la condición de dependencia del ayuntamiento. Mientras en El Mineral mantienen un equipo competitivo, con bajo presupuesto y con personal que sí entiende y sabe del baloncesto, en Zacatecas mantienen una fuga de recursos que no tiene proyecto ni ambición. La afición dice que el gobernador David Monreal Ávila de apoyar al equipo de su tierra y ya no improvisar con futbolistas y aseguradores en Zacatecas.

Los mexicanos nos estamos suicidando por comer tanta chatarra

Eduardo Ruiz-Healy*



El mercado de comida chatarra en México representa un sector económico significativo y en crecimiento, a pesar de los continuos esfuerzos gubernamentales para reducir su consumo debido a preocupaciones de salud pública. Esta situación tiene un impacto directo en la salud de la población mexicana, como lo demuestran las alarmantes estadísticas de obesidad, sobrepeso y diabetes.

La prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población mexicana de 20 años o más alcanza el 72.4% (75% en mujeres y 69.6% en hombres). Por grupos de edad en adultos, la obesidad afecta al 33.0% de los adultos de 20-39 años, al 44.4% de los de 40-59 años (el grupo más afectado), y al 32.2% de los de 60 años o más. En cuanto a los menores, el 37.4% de los niños de 5 a 11 años y el 42.9% de los adolescentes de 12 a 19 años presentan sobrepeso u obesidad.

La diabetes es una consecuencia grave de la obesidad en nuestro país. Anualmente, alrededor de 145,000 personas mueren por esta enfermedad que es silenciosa por no presentar síntomas en sus etapas iniciales. Los adultos con obesidad tienen

una probabilidad 1.7 veces mayor de ser diagnosticados con diabetes en comparación con adultos de peso normal.

Más del 50% de los mexicanos consumimos alimentos chatarra varias veces por semana. 13% las consume todos los días. El 12% de la población sufre de insuficiencia nutricional debido al consumo excesivo de esta mal llamada comida, según datos de la Secretaría de Salud de febrero de 2023. En 2014, la comida chatarra representaba el 30% del gasto de una familia mexicana promedio.

El mercado de papas fritas en México alcanzó 3,479 millones de pesos en 2023, y se proyecta que alcanzará 4,582 millones de pesos en 2032. Los mexicanos comemos aproximadamente 7.8 kilogramos de papas fritas por año.

México es el primer consumidor de refrescos en el mundo con un promedio de 163 litros por persona al año. El valor del mercado de refrescos en México ronda los 15,500 millones de dólares, y se proyecta que crezca a una tasa anual compuesta del 4.9%.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a alimentos no básicos con alta densidad calórica recaudó 25,590 millones de pesos en 2021. Para 2024, se estima que el IEPS a cervezas,

cigarros y comida chatarra generará 210,359.9 millones de pesos, un 5.4% más en términos reales respecto a 2023.

La compra de comida chatarra sigue en aumento a pesar de que desde hace décadas el gobierno implementó medidas para combatir su consumo excesivo, incluyendo un impuesto especial del 8% por cada 100 gramos con densidad calórica mayor a 275 kilocalorías, y nuevas regulaciones de etiquetado que fueron combatidas infructuosamente por sus fabricantes. Ahora el, como ayer lo explicó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum prohibirá que se venda en escuelas públicas y privadas de todos los niveles.

Consumir comida chatarra en cantidades módicas no mata, pero en grandes cantidades, como lo hacen millones de mexicanos, es suicidarse lentamente. La realidad es que muchos se están autodestruyendo con cada bocado de comida chatarra. Ojalá que las medidas drásticas que se anunciaron ayer sí funcionen antes de que sea demasiado tarde.

*@ruizhealy

¿Un gran salario?

Huberto Meléndez Martínez*



Al primo Julián Laredo Meléndez (QEPD).

Era admirable su condición física, aunado a un carácter jovial, alegre, espontáneo y franco. Se le escuchaba silbar las canciones de moda cuando andaba por el breñal pastando las cabras de la familia, siempre optimista y cuidadoso con lo que hacía.

Sabía andar en el barbecho tras las mulas, haciendo el volteo de la tierra con el arado, la voz de trueno corregía el rumbo de los animales cuando se detenían un poco o querían tomar otra dirección a la prevista en la línea del surco.

Trepado en algún burro viajaba de la majada en donde vivía, a la tienda del rancho y aprovechaba para visitar a sus abuelos Petra y Pedro, así como a los tíos y primos. En el trato atento mostraba el gran afecto que sentía por ellos ganándose la admiración y reconocimiento de todos: los menores lo veían con admiración

y era el consentido de las tías porque siempre estaba dispuesto a atender alguna encomienda, hacer algún favor.

Ponía especial atención en las respuestas de las preguntas que le gustaba hacer al abuelito Pedro. Generalmente sobre el clima, al temporal y a los diversos asuntos agrícolas referentes al tiempo de siembra, escarda, tiempo de cosecha, etc. "Los viejitos son sabios", afirmaba.

Pronto fue invitado a formar parte del equipo de béisbol de la comunidad en donde se puso de manifiesto su fuerza y agilidad. Rompió récord de tiempo para recorrer las bases y por su gran zancada lo colocaban en la posición de jardinero central.

Como todo joven hijo de familia trabajador, sus ocupaciones eran las tradicionales hasta que corrió la noticia de que se iba a ocupar personal en la apertura de la mina de oro "El Socorro".

Con facilidad lo contrataron porque sabían de su disposición y eficiencia para trabajar.

¿En qué iba a gastar el dinero de su sueldo? Se antojaba pensar que era demasiado, dado su estilo de vida como soltero e hijo de familia. Se le veía eventualmente viajando a Concepción del Oro para ir al cine, comprar alguna historieta en el puesto de revistas o estrenar otro sombrero.

Doscientos cincuenta pesos semanales parecían ser demasiado, así que lo primero que hizo fue ir el domingo a surtir una buena despensa para su familia, a comprar un par de zapatos nuevos. No serían de "suela de llanta", tampoco de los ordinarios que la gente adquiría al interior del mercado. Decidido entró a la casa de "Los Sánchez" por unos zapatos "Cánada", en su tiempo la mejor marca comercial.

Vendió la bicicleta viejita y llegó con una de modelo reciente. Brillaban sus colores a la luz del sol y algunas micas fluorescentes que se veían por la noche al reflejo de la luna llena.

A fin de cuentas no completó para comprar los anhelados spikes para el beis, pues advirtió que cuando las personas crecen, aumentan también las necesidades para la sobrevivencia.

*huberto3@gmail.com

Debo decirlo... Una amenaza, una juez, una presidenta...

Jaime Casas Madero* 

La reforma al poder judicial ha sido uno de los capítulos más difíciles que ha tenido que enfrentar el proyecto de la cuarta transformación, pues sin duda, que es ahí donde se resguardan los últimos vestigios del régimen que se pretende desterrar de la vida pública de nuestro país y por ende, sus defensores más férreos están atrincherados en este espacio de poder a piedra y mezcla sin ceder, o cuando menos hacer las cosas más complicadas al nuevo régimen que se pretende instaurar, de ahí que estemos viviendo cosas inéditas en la vida pública y política en nuestro país.

Sin duda que la lucha por el cambio de régimen en nuestro país la estrategia de la cuarta transformación ha sido las más exitosas, nos guste o no, pues en poco más de seis años han tomado el control <legítimamente> y a través de los cauces constitucionales de dos, de los tres poderes del Estado mexicano y consecuentemente han iniciado la reforma y/o transformación del poder Judicial.

Como podemos apreciar en la escena política nacional, varios de sus actores principales ya han ido desapareciendo del escenario e incluso algunos de ellos ya se encuentran en pláticas y negociaciones con el nuevo régimen, so pena de vivir en el aislamiento personal,

empresarial, público y político y si no vean a Claudio X. González padre, ya anda deambulando por los pasillos de palacio nacional ante la caída y fracaso de una oposición que nunca se pudo conformar, ni tan siquiera integrar con una ideología propia, pues nunca supieron hacia donde iban, con cada estrategia fallida y caricaturesca en su actuar y con líderes de las tres fuerzas políticas que la conformaron que hoy en día su protagonismo ha venido desapareciendo, a tal grado que nadie aparece o da la cara de manera contundente en defensa del poder judicial, pues solo son los trabajadores (quizá los menos afectados por la reforma) y uno que otro legislador panista quienes están al frente de esta lucha y resistiéndose al cambio obligado que habrá de formalizarse en breve.

En el ámbito jurídico la reforma se ve obstaculizada mediáticamente por las distintas acciones interpuestas por quienes buscan impedir el avance e implementación de esta, pues las demandas, recursos y acciones carecen de eficacia y pertinencia jurídica lo que da muestra de una falta de estrategia en la lucha por la defensa del poder judicial desde su origen, pues quien está al frente de este poder, nunca ha dado muestras de la más mínima sensibilidad política, por el

contrario la soberbia y sus desplantes de prepotencia agravaron más su inevitable caída.

La reforma al poder judicial, nos guste o no es una decisión constitucionalmente pertinente porque está hecha en base a lo que establece la constitución general de la república y, consecuentemente, no admite impugnación alguna, no admite revisión por ningún otro órgano del estado y por tanto es insusceptible por medio alguno de control judicial, porque la constitución nunca es contradictoria consigo misma, así entonces, ninguno otro órgano puede estar por encima de nuestra constitución.

Aún faltan cosas por ver, pero nos las ve quien no quiere verlas. La amenaza que hace de desacato una Juez federal a la Presidenta de la República, no solo son tiempos de mujeres, son cosas que no habíamos visto en la historia de este País. Es pues necesario que para lograr revertir cualquier cambio en la vida de una nación, es indispensable el trabajo político para que de acuerdo al estado de derecho puedan acceder a transformar un país, esto con la participación indispensable del pueblo.

*jcasasmadero@gmail.com

Cuando hablas repites lo que sabes, pero cuando escuchas, aprendes algo nuevo

Gerardo Luna Tumoine*

La importancia de la escucha activa y la humildad es el aprendizaje, que nos recuerda, que para crecer intelectualmente, emocionalmente y espiritualmente es vital reconocer que no lo sabemos todo. Hablar reafirma lo que ya conocemos, pero escuchar abre la puerta a nuevas perspectivas, experiencias y conocimientos.

En nuestras interacciones cotidianas, a menudo estamos más centrados en ser escuchados que en escuchar. Al prestar atención a los demás, podemos no solo aprender, sino también fortalecer nuestras relaciones, ya que escuchar demuestra respeto y empatía.

Algunas veces el hablar incesante puede ser una manifestación del ego, de la necesidad de mostrarnos competentes o valiosos, sin embargo, el acto de escuchar implica reconocer que los demás también tienen algo importante que decir y, al hacerlo, nos despojamos de la necesidad de demostrar constantemente nuestro valor. Nadie lo sabe todo, el aprendizaje es un proceso que nunca termina. Cada persona, situación o conversación puede ser una oportunidad para crecer, siempre que estemos dispuestos a escuchar y aprender.

Cuando guardamos silencio también es parte de la comunicación. A través de la escucha y el silencio, aprendemos a observar con mayor claridad, a entender matices y a captar información valiosa que podría pasarse por alto si solo nos centramos en hablar.

La verdadera sabiduría no radica en lo que ya conocemos, sino en la apertura a lo que aún no sabemos. La humildad de reconocer que siempre hay algo nuevo por aprender es clave para nuestro crecimiento. Escuchar implica poner el conocimiento de los demás por encima de nuestro propio deseo de expresarnos.

Escuchar activamente va más allá de simplemente oír palabras, significa estar presente en la conversación, prestar atención no solo a lo que se dice, sino también a cómo se dice. Los tonos, los gestos y las emociones detrás de las

palabras cuentan tanto como las palabras mismas. Al escuchar con intención, mostramos a los demás que valoramos su perspectiva, creando un ambiente de confianza y comprensión. Esto es vital para cualquier relación, ya sea personal o profesional. Cuando escuchamos, creamos una conexión genuina, abriendo la posibilidad de un diálogo enriquecedor y auspicioso.

Hablar constantemente sin detenerse a escuchar es, en cierto modo, un intento de reafirmar nuestro propio conocimiento y control. Sin embargo, este ciclo alimenta el ego y nos aísla de la posibilidad de recibir ideas frescas. Escuchar rompe este ciclo porque nos pone en una posición de vulnerabilidad y aprendizaje, algo que a menudo evitamos porque implica reconocer que no lo sabemos todo. Pero en esa vulnerabilidad radica la verdadera fortaleza, pues abre la puerta a nuevas perspectivas, soluciones y formas de pensar que nunca habríamos descubierto si hubiéramos seguido hablando.

En resumen, romper el ciclo del ego nos ayuda a transformar la forma en que nos relacionamos con el mundo y con los demás. Nos enseña a valorar más el proceso de escuchar y aprender que el acto de hablar y demostrar, paradójicamente, cuanto más escuchamos, más sabios nos volvemos, porque nos nutrimos de las experiencias y conocimientos que nos rodean. Cada persona que encontramos tiene algo único que ofrecer, una experiencia o perspectiva que no tenemos. Si nos permitimos escuchar, nos damos la oportunidad de enriquecer nuestro propio bagaje de conocimientos y experiencias.

El silencio en una conversación no es un vacío, sino un espacio para la reflexión. Al permanecer en silencio y escuchar, podemos captar detalles y matices que nos hacen crecer y ser sabios.

Mi admiración siempre a las personas que escuchan, porque de ellas tengo mucho que aprender.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Inteligencia Artificial... (Segunda parte)

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

Inicialmente la Inteligencia Artificial (IA) estuvo enfocada en la resolución de problemas utilizando algoritmos y reglas predefinidas. Con el paso del tiempo la IA ha transitado hacia enfoques más sofisticados, tal y como lo es el aprendizaje automático y las redes neuronales artificiales. Esto ha permitido que las máquinas aprendan de manera autónoma a partir de datos y experiencias, mejorando cada vez su capacidad para tomar decisiones y resolver problemas de manera más eficiente.

1966: Eliza, diseñada por el informático Joseph Weizenbaum, es el primer chatbot de la historia, Eliza se limitaba a repetir las afirmaciones de sus interlocutores en forma de preguntas. Sus capacidades son, por tanto, muy limitadas, pero Eliza generó un enorme alboroto, obligando a su creador a escribir un ensayo entero para explicar que su chatbot no tenía nada de "mágico", y mucho menos de "inteligente". Sin embargo, Eliza marca un antes y un después: es el primer software capaz de interactuar con seres humanos.

1969: El invierno de la inteligencia artificial. Debido a los pocos resultados obtenidos en la investigación sobre el aprendizaje autónomo, se ocasionó que se disminuyeran significativamente las inversiones en este campo y se detuvieron los estudios e investigaciones en universidades.

1997: DeepBlue fue una IA simbólica dentro de la cual se codificaron todas las reglas del ajedrez y las jugadas a ejecutar en cada situación. El sistema DeepBlue de IBM derrotó al campeón mundial de ajedrez Gary Kasparov.

2012: Primera ocasión en que el aprendizaje profundo demostró ser superior a otros sistemas informáticos. El logro más significativo es probablemente el triunfo de AlexNet en el ImagenNet Challenge, la principal competencia en el software de reconocimiento de imágenes.

2016: Ya había ocurrido que un sistema de IA había vencido al campeón mundial de ajedrez; y se pensaba que las máquinas nunca dominarían un juego extremadamente complejo y abstracto como el Go. Este mito se derrumbó

cuando el sistema de Google como AlphaGo en una de las demostraciones más asombrosas de la capacidad del aprendizaje profundo, le ganó a uno de los mejores jugadores mundiales de Go, el coreano Lee Sedol

2020: En pocos años los algoritmos de aprendizaje profundo se extendieron por toda la red: Seleccionan lo que vemos en Facebook o Instagram, nos recomiendan compras en Amazon y en Mercado Libre, nos dan sugerencias de películas en Netflix, y hasta nos sugieren como completar frases en Gmail. Sin embargo, en este año se produce un gran salto hacia adelante; OpenAI presenta GPT-3 su "sistema de procesamiento de lenguaje natural". GPT-3 demuestra una capacidad hasta ahora desconocida para escribir textos, hasta el punto de escribir un extenso artículo para el periódico "The Guardian". Dos años más tarde se presentará el chatbot ChatGPT, desde ese entonces se modificó significativamente el mundo de la Inteligencia Artificial.

*luisfernandooa@hotmail.com

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘La transformación la vida pública de México requiere romper con los viejos esquemas que perpetúan la corrupción y la impunidad. Es natural que quienes se benefician del statu quo se resistan al cambio. Con motivo de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, era de esperarse que surgieran reacciones en contra, subterfugios e incluso triquiñuelas judiciales que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente’: Ricardo Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 21 de Octubre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Voz de Alerta

MIENTRAS el señor gobernador don David Monreal Ávila no reconozca que Zacatecas es violento e inseguro, la situación no cambiara; es como cuando uno está enfermo, no lo quiere reconocer y no se atiende como debe de ser; así de sencillo.

POR ESO hoy lunes por la mañana que leí nuestro Diario Página 24 Zacatecas, celebré que el joven Mauricio Acevedo Rodríguez, director del Instituto de la Juventud, en entrevista, haya mostrado su preocupación ‘por la participación de jóvenes en el narcotráfico’.

ESA ES una señal que sabe perfectamente bien el problema y por eso está tomando cartas en el asunto, para combatirlo al máximo con eventos culturales, música, eventos deportivos, pláticas y convivencias, etcétera.

AHÍ ESTÁ pues la voz de alerta de ese joven que está preocupado por cómo los malos organizados están clavando sus mortales y venenosas garras a nuestros jóvenes y niños principalmente..

-OJALÁ, madre Teresa, que el David escuche la voz del Mauricio -dice doña Petra- y actúe en consecuencia y, en vez de andar rescatando espacios de perdición y prostitución invierta ese dinero en seguridad y limpiar de narcos el estado, que no se haga que la virgen le habla y ande decretando la paz en donde no la

Mi Jardín de Flores
Mauricio Acevedo, da la voz de Alerta

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Mauricio Acevedo Rodríguez



David Monreal Ávila



Justicia para Jorge

hay ni en los sepulcros, porque hasta allá han llegado las ratas de dos patas para robarles a los difuntos sus anillos, relojes y otros objetos de valor con los que sus familiares los sepultan-.

-NO creo que David escuche al director del Instituto de la Juventud, cuando ni siquiera mete en cintura a sus cachorros, que son muy dados a divertirse en antros y a sobrepasarse en la ingesta de alcohol, como me lo platican n sus propios amigos.

-GENTE que conoce muy bien a los hijos de David, me dicen que ellos creyeron que el asesinato a golpes del joven estudiante de preparatoria, Jorge Iván Ávila Correa, les iba a calar hondo y que moderarían sus pachangas y excesos, pero que nomás lo hicieron por unas semanas y pronto volvieron a las andanzas, ya que, como a David, le encanta el trago, sus cachorros lo imitan-.

-ES UNA lástima, porque no toda la vida don David será gobernador, llegará otro u otra y entonces ya no tendrán quién los proteja de sus excesos y qué penoso será que un Monreal vaya a parar a una celda del Cereso de Cieneguillas, ¿no creen?-.

-HACE muchos años -dice don Roberto- uno de los hermanos Monreal, no recuerdo si fue Saúl o David, fue detenido por robo de poca monta: la nota salió en el Sol de Zacatecas, incluso apareció en internet pero nomás llegó David a la casa de los perros y la nota fue bajada de la nube.

PERO sí, aquella famosa manifestación de estudiantes por el ‘asesinato’ de Jorge Iván Ávila Correa caló hondo pues salió en todos los Diarios: Página 24 Zacatecas, El Sol de Zacatecas, Imagen, La Jornada Zacatecas y el NTR, en Internet, Proceso, El Universal, el Reforma, radio y televisión; el gobernador, por más que quiso, no pudo frenar la avalancha de medios.

“UNO de los hijos del gobernador, que andaba en la fiesta con otros juniors, por quitame estas pajas encabezó una tremenda golpiza con pies y manos en contra de Jorge Iván que poco después le ocasionaron la muerte, pobre muchacho, sufrió mucho al igual que su familia que estaba desecha.

“RECUERDO muy bien que el entonces fiscal, Francisco José Murillo Ruiseco, sufrió la gota gorda para capear el temporal, pero pues no pudo defender lo indefendible...

¡SANTO DIOS, es tardísimo...

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

¿Incuestionable el Nearshoring?

JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

El nearshoring es una estrategia que consiste en trasladar empresas a países más cercanos a los mercados más prometedores, buscando: reducción de costos de producción, mano de obra, materias primas baratas, eludir o reducir pagos fiscales y mayores ganancias. La denominación proviene de la combinación de dos palabras, near (del inglés, cerca) y outsourcing (subcontratación).

Aunque suele ser una política de Estado, como en los casos de China, Japón y Corea del Sur, no es en general una política de los propios estados; es una política ambiciosa de los grandes consorcios empresariales.

La Unión Europea es tal vez el gran perdedor del nearshoring. Alemania, en particular, se enfrenta a un fenómeno preocupante, el éxodo de empresarios y trabajadores calificados que suman del orden 180 mil personas por año. Las empresas huyen de los costos de la energía en constante ascenso, de mano de obra cara y de los impuestos. El detonante del éxodo de las empresas proviene de la elevación de los precios del gas y la electricidad, que se desataron tras la crisis energética del 2022 y la guerra que no debió de existir.

México, indudablemente mucho después de China, ha sido uno de los “beneficiarios” del éxodo de empresas de otros países.

El problema es que el nearshoring escogió a México, no México escogió al nearshoring; este como que cayó del cielo. Y si, ha dinamizado la economía y es el motor de crecimiento de las inversiones extranjeras. Una gran ventaja y diferencia es que ahora las inversiones son en infraestructura industrial. A diferencia de los años 80, en que las inversiones se insertaban exclusivamente en el sector financiero; inflaban la actividad financiera, tenían enormes ganancias y de un momento a otro emigraban dejando crisis financiera y una deuda externa profunda. A esas inversiones se les llamó capitales golondrinas.

Ahora, que las inversiones son en infraestructura, hay voces malinchistas que exigen que se les den mayores garantías y facilidades de las que se les están dando, porque si no van a abandonar el país. Difícilmente lo harán porque no podrán llevarse sus instalaciones. Y seguro las empresas ya asentadas han medido todos los riesgos y sobre todo los beneficios, y llegaron para quedarse.

¿Que vieron en México? Seguramente lo que andaban buscando: reducción de costos de producción, energía, mano de obra, materias primas y costos de transporte mucho más baratos, una fiscalidad barata y política medioambiental menos estricta. En Estados Unidos, por ejemplo, los impuestos sobre las ganancias son superiores al 20%. En México del orden de 2.4%. La mano de obra allá es 5 salarios o más veces superior que aquí...

El nearshoring ha traído beneficios, pero también detrimentos que no han sido dimensionados correctamente. El consumo de energía y particularmente de electricidad ha aumentado considerablemente. Con ello ha aumentado la huella de carbono,

porque la principal fuente de producción de electricidad en México es el gas natural. Mientras que en el 2022 la huella de carbono ascendía a 2.3 toneladas de CO₂ por año por habitante, en el 2023 ascendió a 3.8 t/a/hab.

Así las cosas, México va en sentido contrario a la transición energética, siendo uno de los pocos países que incrementaron el consumo de energía y sus emisiones; en contraste con la mayoría absoluta de los países occidentales, más Japón, Australia y Nueva Zelanda, México tuvo un aumento en el consumo de energía de 4.3%, mientras que en la Unión Europea hubo una reducción del 2.2%, en Estados Unidos del 1.2%, y en Japón de 3.4%.

El nearshoring viene a consumir nuestra energía, a trasladar emisiones y a generar deshechos. Cierto, sin consumir energía no hay crecimiento económico. Pero hagamos que valga la pena.

El principalmente incremento en el consumo de energía recayó en gas natural; del que por cierto México importa casi dos terceras partes (el 63.8%).

La principal causa del aumento del consumo de gas natural se debió al aumento de la demanda de electricidad. La producción de electricidad mediante gas natural se incrementó en 6.7%, y el 57.8% de la electricidad se produjo mediante gas natural, que es la forma más fácil de atender los crecimientos de la demanda.

Sin chistar, CFE atendió el aumento en la demanda de la electricidad, como un gesto para abrir las puertas al nearshoring. A pesar de ello, hay voces supuestamente empresariales de gente que “exige” al gobierno que se den aún mayores facilidades para el nearshoring, considerando que esa es la tabla de salvación que supuestamente hará de México una potencia económica mundial.

Ciertamente China comenzó su ascenso como potencia mundial apoyado en el nearshoring, pero para eso impuso condiciones, entre ellas la transferencia tecnológica. Y en ese sentido se debe actuar.

México no debe ponerse de tapete, para que empresas y compañías, que buscan mayores ganancias o ya no eran suficientemente competitivas en sus países de origen, vengan a instalarse aquí. No solo nos podemos contentar con que aumente el empleo. La transferencia tecnológica debe ser una condicionante, y otra no menos importante, es imponer una fiscalidad más equitativa en el plano internacional, que garantice que México se pueda reponer a mediano y largo plazo del detrimento de abrir sus puertas a las empresas extranjeras. Los compromisos en materia de bienestar y justicia social y lucha contra las desigualdades ameritan, ya no solo de hacer pagar impuestos a los morosos y evasores, sino tener una fiscalidad más justa y menos entreguista.

El 2.4% de impuestos para las grandes ganancias, es una burla, mientras que en sus países de origen debían pagar cifras superiores al 20%. Y eso debe ser sumamente ofensivo, para los asalariados en México, que tienen que pagar hasta el 30% de sus ingresos en impuestos, más el IVA, más predial, más tenencias, más cotizaciones a la seguridad sociales...

¡No! ¡Espejitos otra vez! ¡No!

Inconsistencias de los laureados con el Nobel de Economía 2024

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

La Real Academia de las Ciencias de Suecia otorgó el Nobel de Economía 2024 a tres economistas por sus investigaciones de cómo las instituciones afectan a la prosperidad de las naciones. Dicha Academia señaló que los ganadores mostraron la importancia de las instituciones para lograr reducir las enormes diferencias de ingreso entre países.

Los estudios de los investigadores - Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson - se dice “demostraron que gran parte de esta brecha de ingresos se debe a las diferencias en las instituciones económicas y políticas de la sociedad”. El jurado en su justificación del premio tomó el ejemplo de Nogales Arizona versus Nogales Sonora, donde los residentes del lado estadounidense viven en mejores condiciones que los habitantes del lado de México donde “la población en general se considera más pobre” y lo adjudican a que “el sistema político de México limita las posibilidades de influir en la legislación”. Al respecto cabe decir que no mencionan que las empresas estadounidenses ubicadas en México pagan salarios mucho menores a los que se pagan en su país, acentuando ello las diferencias del nivel de vida entre ambas ciudades. Hay que señalar que lo que determina las diferencias de nivel de vida de los habitantes de ambas ciudades no es el sistema político, sino las condiciones productivas, macroeconómicas, financieras y de manejo de política económica predominantes entre los dos países que son muy diferentes. Estados Unidos (EUA) es la principal economía del mundo por su desarrollo tecnológico y productivo, por sus condiciones financieras de disponibilidad crediticia a menores tasas de interés que le permite tener mejores niveles de desarrollo y salariales que en México. Nuestro país ha perdido el manejo soberano de la política monetaria y fiscal, como consecuencia de las políticas neoliberales impuestas por la mega institución que es el FMI, que impone la política a seguir en las instituciones monetarias y hacendarias de la gran mayoría de los países, lo que impide el crecimiento, independientemente de las condiciones democráticas predominantes en los países.

Daron Acemoglu dijo que la investigación premiada subraya el valor de las instituciones democráticas. Sin embargo, no hay democracia en las instituciones predominantes en la mayoría de los países, sino que responden a los intereses del gran capital.

El sistema político y la legislación se han tenido que adecuar a las exigencias del capital financiero internacional y del FMI que han impuesto la autonomía de los bancos centrales que quitan el control de la moneda a los gobiernos y los obliga trabajar con austeridad fiscal, por lo que se deja de tener política económica para el crecimiento y bienestar de la población. Por lo tanto, son las instituciones

que responden a los intereses del gran capital las causantes de las diferencias entre países.

Si en realidad fueran democráticas las instituciones que trazan la política a nivel mundial, otras serían las políticas económicas predominantes, y no las altas tasas de interés, la austeridad fiscal, el libre comercio, la libre movilidad de capitales, la desregulación del sistema financiero que solo favorecen a las empresas transnacionales y al sector financiero y han llevado al estancamiento y al creciente desempleo y subempleo y miseria a la gran mayoría de las economías y no porque no tengan democracia.

Para los economistas antes señalados, los países con gobiernos democráticos, con Estado de derecho, generan mejor progreso que los no democráticos y afirman que los países con pobre Estado de derecho no generan un crecimiento sostenible. Y ante una pregunta que le hicieron a Acemoglu de cómo encajaba en sus teorías países como China y contestó que “mi perspectiva en general es que estos regímenes autoritarios, por varios motivos van a tenerlo más difícil... para conseguir... resultados de innovación sostenible en el largo plazo”. Al respecto cabe decir que China ya tiene más de 40 años creciendo más que cualquier otra economía. Corea del Sur y Brasil tuvieron un gran crecimiento en los años sesenta a pesar de no tener estados democráticos en ese periodo.

Países como China e India son exitosos debido a que no han seguido las recomendaciones neoliberales emanadas por las instituciones financieras internacionales. En cambio, los países que han quedado atrapados en el estancamiento son los que están sujetos a las recomendaciones del FMI y a las evaluaciones de las calificadoras internacionales que responden a los intereses del sector financiero internacional. Las instituciones emanadas de sociedades “democráticas” defendidas por los economistas laureados con el Nobel no han reducido la brecha de ingreso entre países, sino la han incrementado.

Tales economistas afirman que “muchas sociedades, entre ellas la de Estados Unidos, han hecho con éxito la transición a lo que llaman sociedad inclusiva”. Si en realidad fueran inclusivas, tendrían pleno empleo y no habría diferencias de ingreso en tales economías.

La posición de tales economistas no se constata históricamente. Japón, que es un país democrático, tiene tres décadas que no crece más de 1.5% promedio anual. Europa tiene dos décadas de estancamiento y Alemania actualmente está en recesión. Lo que determina el crecimiento y el bienestar de los países son las políticas económicas y la gran mayoría dejaron de crecer, no por la falta de democracia, sino por las políticas de libre mercado que predominan desde la década de los años ochenta y en cambio han crecido aquellos que no han instrumentado tales políticas y no se han sujetado a la mega institución que es el FMI e impone las políticas neoliberales.

El plan C en los hechos

RUBÉN FLORES MÁRQUEZ

Como ya todos lo sabemos, pero no nos cansaremos de repetirlo, el pasado 2 de junio, la doctora Claudia Sheinbaum, ganó de una forma contundente: obtuvo 35,924,619 votos, es decir, un 59.75%. Esto es un hecho histórico: será la presidenta más votada en toda la historia de nuestro país.

México ha cambiado de forma radical a partir de que Morena ganó la presidencia de la República: se combate la corrupción, y los recursos que antes iban a los bolsillos de unos políticos corruptos y sinvergüenza hoy se destinan al bienestar de la gente vía los programas sociales. Además, se han creado grandes obras de infraestructura sin solicitar un peso de deuda. Y en materia económica, México logró el crecimiento y la estabilidad.

Con esto la Presidenta Claudia se comprometió a continuar con el Plan C que comenzó el Andrés Manuel López Obrador, que tenía como principal objetivo reformar al Poder Judicial para que se democratizara, entrara en la misma lógica de austeridad republicana y escrutinio público que tanto se necesita y ya es una obligación en

tiempos de la Cuarta Transformación.

La presidenta, Claudia Sheinbaum, propuso cinco reformas constitucionales para aprobarse lo más pronto posible, las cuales incluyen algunas de las que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador a principios de año. Este es el primer paso para profundizar la 4T, un objetivo que ya se está cumpliendo gracias a que Morena y sus aliados obtuvieron la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Aquí las reformas que la presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció que serían presentadas a los legisladores en las últimas semanas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador:

1.- Pensión para mujeres de 60 a 64 años (Ya aprobada y en ejecución)

Esta reforma busca otorgar un apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años. Hay que recordar que la pensión universal del presidente López Obrador se otorga a partir de los 65 años. Con este programa se reconoce el trabajo del hogar y de cuidados que históricamente han realizado las mujeres de manera desproporcionada en comparación con los hombres.

2.- Becas para todas las infancias (Ya aprobada y en ejecución)

Cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum

otorgó una beca universal a todas las niñas y niños desde preescolar hasta secundaria. Ahora busca que la reciban todas las infancias del país.

3.- Jubilación digna para maestros (Pendiente de aprobarse)

Se propone reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la cual impulsó Felipe Calderón y afectó a miles de trabajadores del Estado mexicano. Con esta reforma, se les regresará a maestros y maestras de educación básica una jubilación digna por su labor en la formación de la población mexicana.

4.- No Reelección (Pendiente de aprobarse)

La presidenta electa plantea volver al principio de no reelección para el Congreso federal, es decir, para las cámaras de Diputados y de Senadores, y para los municipios. Es claro que la reelección ha generado muchos vicios y, por ello, se pretende cortarlos de raíz.

5.- Reforma Judicial (Aprobada y la Reforma VA)

Claudia Sheinbaum ha explicado que esta reforma pretende desterrar la corrupción en el Poder Judicial. Con ella, el pueblo podrá elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

a los magistrados y a los jueces. Esta reforma traerá más democracia, el pueblo sabrá elegir bien y habrá una verdadera impartición de justicia para todos. Claudia Sheinbaum afirmó cuando presentó esta reforma: "Contamos con un Poder Judicial caro, mal administrado y con una burocracia amplia".

La Reforma al Poder Judicial plantea la elección por parte del pueblo de jueces, magistrados y ministros. Vía estas elecciones, todos los mexicanos podremos conocer y elegir a nuestras autoridades judiciales, y castigarlos con nuestro voto cuando actúen de forma inapropiada o sean corruptos. Al ser elegidos en voto popular, los jueces, magistrados y ministros tendrán que mejorar su desempeño, actuar con humanismo y perseguir la justicia para todos y no para unos cuantos, como es ahora. Esto desembocará en integrantes del Poder Judicial que actúen siempre con honradez, profesionalismo y entrega al pueblo de México.

Sin dudarlo, el seguimiento del Plan C es la garantía del voto de los casi 36 millones de mexicanas y mexicanos que dieron su confianza al proyecto de MORENA, no es un capricho de poder o de unos cuantos, es la consolidación del ejercicio de gobierno obedeciendo al pueblo.

El lawfare fracasó en México y la mafia del poder no tiene brújula

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

El lawfare o guerra judicial se ha constituido en los últimos años como un fenómeno de gran trascendencia, tanto por la generalización de sus métodos como por su significativo impacto en el devenir político, económico, social y cultural de América Latina en general, y en México desde principios de siglo, incluyendo el desafío de AMLO en 2005 y el fraude en su contra en 2006.

Se puede hablar del lawfare como una estrategia que busca, mediante la combinación de operaciones judiciales, mediáticas, políticas o económicas, la exclusión de las fuerzas progresistas de toda posibilidad de gobernar. Si en décadas precedentes los golpes de Estado clásicos sirvieron para impedir que la izquierda gobernante desplegara su agenda política desde las instituciones o, incluso, que llegara a ocuparlas, hoy el lawfare ejerce una misma función, pero amparándose en la legalidad y manteniendo las apariencias democráticas.

En México, el mecanismo incluye a las peores empresas mediáticas, a intelectuales, periodistas y jueces corruptos, que han buscado la destrucción de la reputación de AMLO, creando narrativas que aparenten ser verdad, la llamada posverdad, para esconder que en realidad no buscan confirmar si algo es verdad o no, sino que

lo que buscan es reafirmar odios y, en su momento, construir un caso judicial con amplio apoyo mediático. Así fue el caso del desafuero de AMLO por los diputados del PRI y el PAN en 2005, que no surtió sus efectos porque Fox reculó, pero que, como él mismo lo confesó poco después, se desquitó con los fraudes de 2006 y 2012.

Desde el 2006, AMLO ha batallado con una élite de empresarios, comunicadores, impartidores de justicia y políticos empeñados, primero, en evitar por todos los medios que llegara a la presidencia y lograr, desde diciembre de 2018, que su desempeño como presidente fuera visto como desastroso. Así, una primera línea de trabajo utilizada fue hacer predicciones catastróficas, interponer amparos para detener y desprestigiar sus programas, iniciativas legislativas y obras públicas estratégicas, así como la coordinación de los medios de comunicación electrónicos y la prensa para intentar vulnerar, sin mucho éxito, la buena percepción con la que arribó al cargo de presidente y que mantuvo hasta el final de su mandato, y que aún mantiene no obstante la guerra sucia en su contra y de su familia.

Otra línea de acción fue la de activar a un buen número de impartidores de justicia para combatir las iniciativas de reforma constitucionales y legales presentadas por AMLO, necesarias para revertir las reformas neoliberales aprobadas durante los seis sexenios desde Carlos Salinas a Peña Nieto, esto con la colaboración plena de los

parlamentarios del PRIAN, quienes no han dudado en violentar la función esencial del poder legislativo negándose a desempeñar la función inherente a su cargo; otra tarea de los impartidores de justicia ha sido la de proteger a los operadores de delitos fiscales, revertir el congelamiento de cuentas sospechosas de lavado de dinero y, últimamente, la liberación con mayor frecuencia de distintos delincuentes de cuello blanco y del crimen organizado, y el colmo fue el intento a fines del año pasado de la magistrada presidenta de la SCJN, Norma Piña, de comprometer a los magistrados integrantes del TEPJF a no reconocer el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo.

Ante su fracaso por la honradez de los magistrados, a partir de junio de 2024, varios comentaristas y la mayoría de los medios intentaron crear condiciones para que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF, aceptaran violar el marco legal para aplicar una interpretación a modo de la fórmula legal que regula la asignación de los 200 diputados plurinominales, de manera que la coalición encabezada por Morena no obtuviera la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión y, con ello, impedir las reformas constitucionales contempladas en el Plan C.

Ante sus reiterados fracasos la cúpula opositora y los intelectuales y comentaristas aliados, no han dudado en engañar para involucrar a buena parte del poder judicial en una estridente conducta opo-

sitora a la 4ª Transformación, en la cual ya olvidaron la imparcialidad a que están obligados y, asumiéndose como un nuevo "poder supremo" se arrogaron atribuciones que no tienen como modificar la constitución, olvidando que ello es una atribución exclusiva del constituyente permanente (aprobación por mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso de la Unión y de más de la mitad de los congresos estatales) lo que ya ocurrió y por ello se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

Claman por la anulación de la reforma al poder judicial olvidando que ya es un hecho consumado y, por ello, forma parte del texto constitucional vigente, y amenazan con sancionar a la propia presidenta de la República y a otros servidores públicos si no se someten a su "poder supremo". Parece que no tienen ni idea del tamaño de su sinrazón. Han llegado a argumentar que no hacen caso al texto del artículo 61 de la ley de amparo vigente, que señala que el amparo es improcedente cuando se trata de reformas constitucionales, porque según ellos también lo están combatiendo por inconstitucional.

En conclusión, las derechas mexicanas están en un callejón sin salida por haber abusado de sus seguidores mintiendo sin freno, y por suponer que todas sus predicciones catastróficas se convertirían en realidad y sería evidente el derrumbe de la 4ª Transformación que hoy conduce con aplomo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Rayuela

*Cáncer de mama,
un problema
que demanda
una profunda
concientización.*



SOCAVÓN
 LUIS ERNESTO
 OLVERA ROSAS
 luiserol@hotmail.com

La extracción minera es también control de las sustancias tóxicas naturales, además de su uso para insumos que diariamente necesitamos. Éstos se encuentran en la naturaleza en mayor proporción en partes por millón (ppm) que en los sitios donde se almacenan residuos, producto de la explotación.

Minería a cielo abierto, se han creado soluciones

El destino no nos alcanzó. Para algunos grupos, un poco desinformados, estamos en el horror de estar agotando los recursos naturales, como sucede en la magnífica película *Cuando el destino nos alcance*, y creen que pronto estaremos alimentándonos de soylent verde (cadáveres humanos).

El enfoque del filme es que en 2022 ya habríamos de empezar con esos horrores.

El ser humano ha desafiado a la naturaleza ocasionando daños ambientales; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) nos muestra que lo agropecuario está en etapas límites de devastación de recursos naturales que nos alimentan; a pesar de ser contaminantes, tienen solución.

Así sucede con la extracción minera, ya que en la actualidad hay más control de contaminantes en sus procesos que en el de los excrementos y actividad rumiante del ganado.

La extracción minera es también control de las sustancias tóxicas naturales, además de su uso para insumos que diariamente nece-

sitamos. Éstos se encuentran en la naturaleza en mayor proporción en partes por millón (ppm) que en los sitios donde se almacenan residuos, producto de la extracción.

Un yacimiento mineral de metales de los llamados tóxicos, si están biodisponibles (en contacto permanente con seres vivos), causará daños ya sean leves o mayores a la salud.

Así que mucha fauna y hasta ganado pastorearon por lugares con metales pesados, como mercurio, níquel, cobre, plomo y cromo. Ah, pero éstos están en su estado natural asociados a otros minerales, como sílice o carbonatos, así que para la vida silvestre y los humanos no son de peligro, a excepción que den una mordida diaria, cosa que no ha sucedido en más de un millón de años que llevamos habitando los homínidos la corteza terrestre.

La tecnología evolucionó enormemente para separar los minerales de rendimiento económico. Un depósito mineral de zinc o plomo en la naturaleza puede tener más de 10 mil ppm (aproximadamente 10 gr/l) en la NOM 157. Lo permisible son residuos como las presas de jale (5,0 mg/l), según el Procedimiento de Extracción de Constitu-

yentes Tóxicos (PECT). Son mínimas las concentraciones. Por lo regular están debajo de esas cantidades con las innovaciones tecnológicas actuales.

Una anécdota que podemos relatar cuando investigamos sitios como la presa La Zacatecana es la del plomo, que resultó en los análisis del muestreo que elaboramos en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) entre 2000 y 2004, relativamente alto, pegado al cerrito cercano al interior de la cortina; no era lógico.

Investigamos y observamos que había una veta mineralizada, al erosionarse, por su inclinación, se venían a depositar los elementos en su costado, ahí nada más. La naturaleza también puede engañar a master y doctorados.

A la naturaleza no se le engatusa; por ejemplo: la presencia de arsénico en suelos y acuíferos se da por ser un elemento que existe en rocas ígneas como volcánicas (principalmente ácidas, como las existentes en el oeste zacatecano), en algunos yacimientos minerales y cuencas fluviales terciarias y cuaternarias.

Un buen ejemplo de su problemática, su principal fuente, son las rocas antes señaladas, como sucede en la

región de Coahuila y Durango, que naturalmente se filtran a los acuíferos, que puede provocar daños a la salud.

La otra forma en que se concentra es cuando hay sobreexplotación de acuíferos, al disminuir volúmenes de agua subterráneos, la concentración de arsénico se incrementa, haciendo que el acuífero no sea utilizable para uso humano.

El arsénico en presas de jale es neutralizado a través de sustancias con Fe y Al.

La cianuración es un proceso auxiliar en la metalurgia de los metales preciosos e industriales. Al contrario de

elementos naturales como es el arsénico, es un compuesto formado con carbono-nitrógeno (CN) que se disocia en la naturaleza por condiciones físico-químicas naturales en la intemperie, pero que puede representar un riesgo si se tiene contacto con la sustancia antes de su degradación.

La minería ha avanzado en su control y hasta destrucción, como lo describen trabajos técnicos de la compañía Minera Saucito (localizada en Zacatecas).

Héctor Estrada nos muestra que utilizando el reactivo Neutralite se logra

el proceso de destrucción del cianuro mediante reacciones óxido-reducción, logrando generar una especie más fácilmente tratable como lo es el cianato (OCN).

De las convenciones más prolíferas para actualizarse, es la internacional de minería, organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., que se realiza cada dos años y participan los profesionales más actualizados en el ramo.

Bueno sería el envío de reporteros a las convenciones para que empiecen a especializarse sobre el desarrollo minero.



PURO VENENO

YA NO ES FRESNILLO

El milagrito por fin se le hizo a la Nueva Gobernanza: Fresnillo, el terruño, ya no es la ciudad con la mayor percepción de inseguridad... sino ¡la tercera! Y aunque "no queremos echar campanas al vuelo", ya hubo reacciones. Para no perder la costumbre familiar, el gobernador David y el senador Saúl Monreal jalaron cada quién pa' su lado. Uno dijo que ahora sí está de acuerdo con la encuesta que apenas la semana pasada cuestionó por la "mala famita" que le dio a Zacatecas. El otro opinó que El Mineral sigue siendo el "puerquito" del Inegi (¿y de alguien más?). Será que los casi cuatro años en que Fresnillo fue mejor conocida como la ciudad del miedo le tocaron al ex alcalde Saúl. Justamente, los más ponzoñosos no perdieron oportunidad para señalar la *coincidencia*: la percepción (o sea eso que opina la gente) bajó justo después de que Morena perdiera el voto de los fresnillenses.

FISCAL AL RESCATE

Pero como los venenosos no creen en la pura obra y gracia de la oposición, habrá que recordar que el gobernador David Monreal no señaló la encuesta del Inegi nomás porque sí, sino que lo hizo sumándose al pronunciamiento del fiscal Cristian Camacho frente al vicepresidente de la Junta de Gobierno del instituto, Adrián Franco, en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Lejos del descrédito o la acusación, el llamado del fiscal fue a atender y "trabajar de la mano" con la Ensu. Y parece que le funcionó. Dicen los que saben: hay maneras. Por cierto, ni modo que en la Nueva Gobernanza no reconozcan que los cambios (que sí son cambios) en la FGJE, las sentencias de casos de alto impacto y priorizar asuntos urgentes, no impactan en la percepción de inseguridad.

QUIEREN FRENTE MUNICIPAL

En la asamblea municipalista, poco antes de que les sirvieran cochinita pibil y pechuga rellena, el presidente de Sombrerete, Ramiro Hinojoza, propuso formar un frente común para exigir al IMSS una negociación de adeudos. Entre todos deben más de 1 mil millones al instituto. Ramiro es de los alcaldes más endeudados y se queja de que, aun teniendo convenios de pago, que califica como leoninos, no paran las notificaciones y los requerimientos. Por lo pronto, otros alcaldes respaldaron al morenista, pero están a la expectativa de las acciones que tomarán. Mientras, el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, anunció que tendría una reunión con el área de cobranza del Seguro Social, en la que tantearía el terreno.

CAPITAL, AUSENTE

El fin de semana, el alcalde de la capital, Miguel Varela, estuvo en Estados Unidos, en proyectos de gestión con migrantes, según dicen. Juran en su equipo que para el lunes ya andaba aquí, pero lo cierto es que no fue a la asamblea municipalista. Mandó a la tesorera Alma de León en su representación. Algunos varelistas, advierten que si quieren colaborar con el gobierno estatal, pero tampoco van a *bailar al son que les pongan*. Que quieren poner su propio ritmo, aseguran.

AMENAZA PARA LA SECTA

En este segundo sexenio presidencial de Morena habrá continuidad, no continuismo, presume el diputado federal Ulises Mejía. El morenista considera que Claudia Sheinbaum necesita su propio sello y estilo para gobernar. Lo dice porque espera que en diciembre o después, se vean cambios en las oficinas federales de Zacatecas. Su deseo, y todo mundo lo sabe, es que le quiten *el hueso* a la coordinadora de Programas federales, Adilene Rosales, para que llegue alguien de su equipo. El *clan* Mejía sigue insistiendo y por eso son una amenaza y competencia para el grupo de *La Secta*.

CRITICAN AL WACA

Hay académicos que calificaron como "muy penoso" que el ex rector Antonio *El Waca* Guzmán ande activo en la organización de paros laborales en la UAZ. Pero otros alegan que, una vez que al académico de Arboledas se le terminó *el hueso*, volvió a ser un sindicalizado más, con sus respectivos derechos. ¿Qué pasaría si a Guzmán le toca estar otra vez en administración central? Hasta el momento ni una diputación y ni una regiduría, mucho menos una presidencia municipal, se le han hecho. Y en esas condiciones, ¿cómo no volver a la política universitaria?



TU ESPACIO DIGITAL

ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

analilia.gmoncada@gmail.com

Las nuevas tecnologías y el ahorro energético

Lograr la sostenibilidad ambiental del planeta es uno de los principales objetivos de nuestra era, es por eso que a partir de 2012, cada 21 de octubre se celebra el día Mundial del Ahorro de Energía, con el propósito de concientizar a las personas acerca de la cantidad de energía que desperdician por desconocimiento.

Este día fue instituido por el Foro Energético Mundial (World Energy Forum) en su reunión de 2012 celebrada en Dubai y, aunque sabemos que es un reto significativo, si consideramos nuestros hábitos de consumo en la actualidad, la meta es ambiciosa, y consiste en lograr que todas las personas en el planeta tengan acceso a la energía de forma sencilla, confiable y moderna para 2030, subrayando el importante papel que desempeña para propiciar el crecimiento económico, el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental. ¿Parece un gran sueño, verdad?

En el contexto de esta fecha, según datos publicados por el gobierno del Estado de México a partir de la Secretaría de Energía, el 50 por ciento del consumo de energía final se destina a calefacción y refrigeración, de la cual el 80 por ciento se utiliza en edificios.

Cierto es que es que los avances de la ciencia y la tecnología, en esencia, tienen como finalidad la optimización de recursos y con ello contribuir a la eficiencia energética, sumándose de esta forma al diseño de soluciones que permitan disminuir los efectos del cambio climático y las amenazas al medio ambiente, que son en realidad el principal detonante de estas medidas.

Estos avances contemplan desde la incorporación de tecnologías limpias para la obtención de energía, hasta dispositivos inteligentes que pueden representar soluciones a los entornos residenciales como a los comerciales.

Entre ellos se encuentran los termostatos inteligentes. Según información del sitio Eco Watt Consulting, los propietarios de viviendas y empresas erogan sumas importantes por concepto de gastos de calefacción y refrigeración.

Por lo cual, este tipo de termostatos representan una alternativa que puede ayudar a reducir tanto el uso de energía como la cantidad de dinero en costos de esta naturaleza.

Estos dispositivos funcionan mediante sensores y algoritmos de aprendizaje automático que permiten conocer los hábitos de quienes ocupan estos espacios

y consecuentemente, ajustan la temperatura. Esto es, los sistemas de aire acondicionado, únicamente se utilizan cuando se requiere, lo cual reduce el tiempo de uso y por supuesto, los costos (ecowattco.com).

Por otra parte, los sistemas de administración de energía (EMS) son tecnologías de vanguardia que pueden ayudar a las empresas y organizaciones a rastrear y administrar su uso de energía.

Funcionan a partir de sensores y *software* para monitorear el uso energético en tiempo real y brindan información sobre las áreas donde se puede reducir el uso de energía. Lo cual permite identificar ineficiencias y realizar cambios para mejorar la eficiencia energética (ecowattco.com).

No pueden faltar los ya tan conocidos paneles solares, que por fortuna, su utilización se incrementó en los últimos años ya no exclusivamente por las empresas u organizaciones, sino también por las familias, aunque en este último caso, su uso se ha adoptado de manera más lenta de acuerdo con datos del Inegi (2023), en tanto que solo alrededor de 0.5 por ciento de las viviendas en México cuenta con paneles solares, a pesar de que los ahorros son considerables pudiendo superar 90 por ciento y existen hogares que prácticamente reducen su factura de luz hasta 99 por ciento.

Si bien no son una tecnología reciente, la innovación ha incorporado mejoras notables en su funcionamiento que los ha hecho más eficientes y rentables que nunca, pudiéndose instalar en el techo de un edificio o en el suelo, según la ubicación y espacio disponible y pueden combinarse con sistemas de almacenamiento de exceso de energía a partir de baterías que puede utilizarse cuando así se necesite (ecowattco.com).

Podríamos mencionar otras tantas como la red inteligente, los calentadores solares, el uso de bombillas LED, etc., aunque es verdaderamente importante es tener claro que ahorrar energía significa utilizarla de tal modo que con la misma cantidad de ésta o menos, obtengamos los mismos resultados.

Para ello se requiere un cambio cultural en los individuos tanto como en las organizaciones –nuevos hábitos– en combinación con el uso de tecnologías que han demostrado ser más eficientes y que en muchos casos, están a nuestro alcance. Dime, ¿de qué manera ahorras energía?

LA ENREDADERA


SARA HERNÁNDEZ LE METE CELERIDAD.

Después de presentar el Festival del Día de Muertos en Zacatecas, la presidenta honorífica del SEDIF, **SARA HERNÁNDEZ**, le metió el acelerador a la promoción de estas fiestas que cada año están cobrando mayor auge y cimentando tradición. Con su equipo de trabajo se fue a visitar a Michoacán que, como estado invitado para esta festividad, se merece el reconocimiento y agradecimiento en su propia tierra, pues nos traerán una muestra de su cultura, gastronomía y tradiciones. También la señora **SARA** estará en la CDMX, en Punto México, donde le toca exponer a Michoacán y como buen estado hermanado, le hará un campito a Zacatecas para promocionar este festival. El chiste es promocionarlo porque ya está a la vuelta de la esquina...

QUE NO HAY MOVIMIENTOS EN EL SEDIF.

Vaya que se alborotó el gallinero cuando el director del SEDIF, **HUMBERTO DE LA TORRE**, publicó una foto en la que agradecía la oportunidad a la señora **SARA**, dando a entender, al menos así entendió todo mundo, que ya no estaría en dicha dependencia. El revuelo lo hizo corregir la publicación una y otra vez y, al parecer, al final optó por borrarla, ya para que no lo traigan en chismes y menos que andan dando ideas. En el SEDIF juran y perjuran que el sigue ahí y que no tienen sabido que se vaya -o lo vayan- a ir. Por lo menos nadie les ha avisado de cambio alguno y menos de la Dirección. Bueno, a ver si ya cuando acuerden no encuentran a alguien nuevo despachando, porque si el río suena, no es porque esté seco...

SAÚL MONREAL NO SUELTA AL INEGI.

El que hizo muina desde ayer tempranito fue el senador **SAÚL**

MONREAL ÁVILA, cuando vio publicada la encuesta de percepción de inseguridad que realiza el Inegi, en la que, con todo y que Fresnillo ya bajó del primer lugar en el que ha estado desde hace meses -los últimos años, para no vernos tan efemistas- sigue estando entre los primeros, algo que al **CACHORRO** sigue sin agradarle porque no refleja los esfuerzos que se hicieron durante su administración, en coordinación con el Estado y la Federación para bajarle más rayitas a ese índice. **SAULONGO** -como tan confianzudamente le dice hasta la gente de su equipo en sus comunicados oficiales- dice que el Inegi no suelta a Fresnillo, pero yo creo que **SAÚL** ya no debería hacer muinas tempraneras con algo que ya no está en sus manos... por ahora.


PREPARAN LEGISLADORES PRESUPUESTO FEDERAL.

Algo que le aplaudo al más chiquillo de los **MONREAL** es que esté convocando a todos los legisladores zacatecanos, de todos los partidos, a hacer un frente común para trabajar por un mejor presupuesto para Zacatecas, ahora que está en puerta el análisis, discusión y aprobación de los dineros de la nación. Sabe que en la Cámara de Diputados tiene en su hermano **RICARDO MONREAL** y otros diputados como **CARLOS PUENTE, NOEMÍ LUNA, JULIA OLGUÍN, ULISES MEJÍA, SOLEDAD LUÉVANO, ANA LUISA DEL MURO, FUENSANTA GUERRERO, MIGUEL ALONSO, ALFONSO RAMÍREZ** y los otros zacatecanos de otras circunscripciones que son de experiencia y podrían hacer algo bien por su tierra.





**OLIVIA
MARÍA LIRA**

Abogada de profesión, candidata a Doctora, mamá de 2, idealista y soñadora.

¿Qué es la seguridad e higiene en un espacio de trabajo?

“En México las instituciones de seguridad social como el IMSS e ISSSTE, son las que amparan a los trabajadores contra los riesgos y accidentes de trabajo...”

La salud y seguridad en el trabajo se considera como la prevención de lesiones, enfermedades y muertes originadas por las acciones laborales. Básicamente el objetivo principal de la seguridad e higiene en el lugar de trabajo es proteger a los empleados mientras están trabajando no dejando de lado la gestión de los riesgos con el fin de proteger los bienes de la empresa, el medio ambiente y a cualquier persona relacionada con ella. Para lograrlo, se necesita de un fuerte liderazgo que incluya a sus gerentes, proveedores, clientes y todo el personal.

Para saber cuáles son los quehaceres concretos en materia de seguridad laboral se deben tener en cuenta:

Las condiciones físicas con las que se labora.

Los contextos ambientales del entorno en el que se trabaja.

La naturaleza organizacional de la compañía.

Una vez identificado estos agentes se tendrán los riesgos de causar accidentes, enfermedades o quebrantos de la salud para las personas en sus trabajos. Por lo que a partir de ahí se deberá establecer una cultura de la seguridad en el trabajo que permita instituir un ambiente seguro.

En México las instituciones de seguridad social como el IMSS e ISSSTE, son las que amparan a los trabajadores contra los riesgos y accidentes de trabajo, aunado a que otorgan atención médica, dichas instituciones tienen una ley que es el marco

jurídico que reglamenta la seguridad e higiene en los trabajos.

En la Ley Federal de Trabajo específicamente en el artículo 473, de se determinan los riesgos de trabajo como los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores cuando desempeñan sus actividades.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

ALTAMIZA



EVA GAYTÁN

Es Licenciada en Letras por la UAZ; Maestra en Investigaciones Humanísticas y Educativas, también por la UAZ. Reportera, fotógrafa chafa, bruja en proceso, vendedora de pozole y eterna enamorada de la música norteña, los tacos al pastor y la cerveza bien fría

Del pasado también se aprende

“Los amigos nos dan palmadas en la espalda, los críticos nos dan putazos y las urnas dan castigos”

Yo vivo en Zacatecas, en la Felipe Ángeles para ser exactos, vivo de arrimada con mi hija en casa de mi mamá, a Doña Eva no le gusta que diga eso, tampoco a mí, pero hay palabras que le dan más flow a la idea e impacta más “arrimadas”, a “somos una familia extensa” el cual es el término correcto para la familia que tenemos las tres.

Hemos vivido aquí casi desde que llegamos de mi pueblo (Villa González Ortega), yo tenía 13/14 años y ahorita le andamos manejando más de 40.

He visto presidentes ir y buscar volver, hasta una elección extraordinaria me tocó, por poquito y me toca haber visto dos, pero hay Salas Supremas que les corrigen las planas a los señores locales.

Hay una constante en la llegada de tooodas las administraciones, no solo en capital, es normal en el esta-

do y en cada uno de los municipios, esa extraña necesidad de llegar pintando paredes, calles y oficinas, ese absurdo rechazo y pendeja idea de que cambiando el color ya inicia el cambio.

¡Nasean Mamones!

Se puede y se debe aprender del pasado y hoy les voy a dar un consejito gratis a muchos que actualmente ocupan un espacio en puestos de toma de decisiones, pero va principalmente para el Vare, así se va a llamar Varela.

Tooodos sabemos que muchos de los actuales alcaldes, legis locales y federales, achichincles y servidores públicos en espacios de tomas de decisiones están acomodando sus esfuerzos a limpiar los caminos que los conduzcan al 2027, y bien hacen, todos debemos tirarle a mejorar, ustedes siganle.

¡Yes, You can!

El asunto es el siguiente, para que ustedes puedan encaminarse al nuevo sendero van a necesitar a huevo a la gente, porque, aunque no les servimos para nada una vez que llegan al poder Tarde o temprano van a volver a buscar el voto.

¿Qué pueden hacer? Pos no sean mierdas. ¡Trabajen! Pero también informen.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ACerrarElAño

Tal parece ser que uno de los sellos característicos de esta administración estatal, es y será el tema financiero. Basta ver cómo no hay deuda pública nueva y se creó la ley anti-quebranto; ahora, a pesar de la disminución de las participaciones federales y otros aspectos, si hay lana pa' cerrar el año... no como sucedía anteriormente.

Si algo hay que aprenderle a la Nueva Gobernanza, es el manejo de los recursos públicos, ahora, a través del adelanto de participaciones y el fondo de estabilización financiera, los 58 municipios (o los que quieran) tendrán recursos para cerrar el año.

#SinColores

Yes que parece que para este tema y el de la seguridad, el gobierno estatal se ha olvidado de colores y partidos; no existe ningún detenimiento para otorgar estos recursos, ya que muuuuchas de las administraciones pasadas dejaron en números rojos a los que llegaron.

Los adeudos al IMSS y SAT son las principales preocupaciones que tienen los alcaldes y alcaldesas, ya que muchos de ellos están a punto de tener las cuentas congeladas por los malos manejos de los anteriores; a eso habría que sumarle el pago de prestaciones, aguinaldos, liquidaciones y demás... pero le querían entrar a la rifa del tigre...

#PeroSiguen Emberrinchados

Lo peor es que hay algunos de los alcaldes que no han entendido que ya se acabaron las campañas y peor, que ya se encuentran en funciones... como es el caso del desaparecido MIGUEL VARELA, quien se dice "presidente del cambio" y nomás no da con bola, menos pa' asistir a este importante ejercicio.

Y es que parece que así como su fallida administración, sin pies ni cabeza, así cerrará el año; bueno, aunque a quien le paga, sino existen ni nombramientos ni directivos... pero si, se queja amargamente de que nada le funciona y espera que todo le llegue del cielo... e insisto, donde hay, no se arrima. ¡Válgame! Qué cosas.

#Que Aprovechen

Eso sí, tampoco es momento de engolosinarse y ponerse a pedir a diestra y siniestra recurso, sino que es el momento de amarrarse los pantalones financieros y sacar los compromisos; ya luego, con el nuevo presupuesto podrán disponer de sus proyectos y otros "caprichos".

Ojalá los que andan mal, reculen... porque lo que mal empieza mal termina y así será el futuro de varios, pero no nos adelantemos, tiempo al tiempo, al cabo no existe empacho alguno para demostrar la pachorrudez, ineptitud y otros adjetivos calificativos que pronto le darán más sentido a lo que digo. Tiempo al tiempo.

#Bien Tatuado

Pues parece ser que el que tiene bien tatuado el escapulario del Santo Niño de Atocha en el pecho, es el senador SAÚL MONREAL, quien a pesar de despachar ahora desde la gran ciudad, salió a defender El Mineral con capa y espada del INEGI, pidiendo explicaciones sobre los métodos utilizados para medir la percepción de inseguridad. "Ya nos agarraron de puerquito", aseguró.

Así, el senador seguirá dando de qué hablar en tribuna, en la vida normal y en donde se lo encuentren, ya que entiende la importancia de seguir comunicando... se sabe que continúa con grandes aspiraciones y suspiraciones, por lo que subirse al ring político en estos días, es prioridad.

iNos leemos mañana!